

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA
"IMPORTADORA DE SISTEMAS TERMICOS IMPORSISTEM CIA. LTDA.,"

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes 20 de abril del año dos mil quince, a las catorce horas en la sede social de la compañía ubicada en la calle J E14G y Prudencio Salazar, inmueble S7-45, sector Obrero Independiente II, Parroquia Eloy Alfaro, cantón Quito, se reúne el cien por ciento de los socios de la compañía cuyo capital se encuentra distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	
NUÑEZ DAZA CARLOS	USD 7.000,00	37,84%
GARCIA RODRIGUEZ NESTOR	USD 7.000,00	37,84%
FLORES VALLE ROQUE ONOFRE	USD 4.500,00	24,32%
TOTAL	USD 18.500,00	100,00%

Lo que constituye el ciento por ciento del capital social de la compañía, dando el quórum necesario para la instalación de la presente junta, con previa convocatoria realizada el 01 de abril del 2015 por el señor Roque Flores.

Preside la Junta el Sr. Néstor García Rodríguez Presidente y actúa como secretario el señor Carlos Nuñez Daza, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del quórum reglamentario
- 2.- Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día
- 3.- Informe del Gerente
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Aprobación de Estados Financieros
- 6.- Asuntos varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto Uno y Dos.- Son aprobados al instalarse la Junta.

Punto Tres.- Informe del señor gerente a pesar de que la compañía inicio sus operaciones en abril del 2014 con su actividad de Fabricación y Venta de Productos de Aluminio. Los resultados financieros arrojaron una pérdida significativa para ser el primer año de actividades operacionales de la compañía; ya que los costos y gastos superaron los ingresos dejando una pérdida de USD 11,204.51

Punto Cuatro.- Informe de comisario en cumplimiento a la función que me asigna al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado los Estados de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión

5.- Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión. Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La Situación Financiera de la compañía **IMPORTADORA DE SISTEMAS TERMICOS IMPORSISTEM CIA. LTDA**, al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y Normas internacionales de Información Financiera disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los Estados de Situación Financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2014.

Punto Cinco.- Aprobación de los Estados Financieros, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que después del informe de comisario y del resultado obtenido está totalmente de acuerdo con la opinión y propone se aprueben los Estados Financieros. Los cuales son aprobados en la Junta.

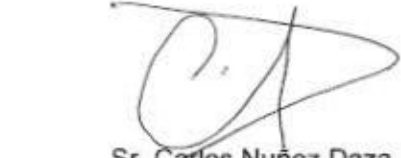
Punto Seis.- Hasta aquí lo manifestado, resuelto y aprobado en la Junta siendo las 17:45 horas. Se da por terminada la Junta. Actúo en la Secretaria la Sr. Carlos Nuñez Dazae quien da fe de todo lo actuado. Dando cumplimiento con el artículo, firman todos los socios con el 100 por ciento del capital social presente.



Sr. Roque Flores
GERENTE GENERAL - SOCIO



Sr. Nestor Garcia
PRESIDENTE - SOCIO



Sr. Carlos Nuñez Daza
SOCIO - SECRETARIO ADOH